



UNIVERSIDAD DE BURGOS
EL RECTOR

RESOLUCION RECTORAL

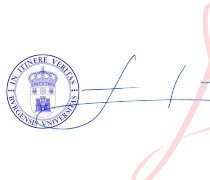
Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 22 de enero de 2019 de la convocatoria para contratación de investigador postdoctoral adscrito al Proyecto “Valorización integral de subproductos de la industria agroalimentaria mediante tecnologías emergentes (ALVALOR)” con fecha 10 de diciembre de 2018 en el Tablón del Registro General de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación A25V.03 – 461AA - 692.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

OSCAR BENITO ROMAN

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado digitalmente por 13069306Q
MANUEL PEREZ (R: Q0968272E)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=RefAEAT/AEATO242/PUESTO
1/42485/17032017091949
serialNumber=IDCES-13069306Q,
givenName=MANUEL, sn=PEREZ
MATEOS, cn=13069306Q MANUEL PEREZ
(R: Q0968272E), 2.5.4.97=VATES-
Q0968272E, o=UNIVERSIDAD DE
BURGOS, c=ES
Fecha: 2019.01.29 11:45:13 +01'00'

Fdo.: Manuel Pérez Mateos



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	30-01-2019 08:14:21
PEREZ MATEOS MANUEL	29-01-2019 11:45:13

